

Ciudad de México, a 25 de enero de 2018

Lic. Jesús Armando Félix Rubio.
Director General Adjunto de Administración,
Operación y Tecnologías.
Presidente del Comité de Bienes Muebles de
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Con base en la delegación de facultades que el Consejo Directivo de esta Sociedad realizó a favor de esta Dirección General en Materia de Bienes Muebles, autorizada por ese Órgano Colegiado en su sesión ordinaria número 18, del 9 de junio de 2005 y con fundamento en el artículo 130 fracción I, en relación con el último párrafo del artículo 139 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como la Norma Vigésima Segunda de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Sociedad Hipotecaria Federal (Normas); y numeral 19 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado el 16 de julio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, se autoriza el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles, que a continuación se señala.

**PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICION FINAL DE BIENES MUEBLES DE SOCIEDAD
HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.**

1.- Durante el mes de abril se enajenarán, mediante venta **76** bienes correspondientes a equipo de cómputo; propiedad de la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., debiendo seguirse la normatividad aplicable a la materia por parte de las áreas involucradas en su instrumentación.

La enajenación se realizará, dependiendo del resultado del avalúo que realice la entidad para la enajenación de bienes a los que se hace referencia en el presente numeral.

A continuación se desincorporarán los bienes correspondientes a equipo de cómputo:

CPU	6
GPS	3
Consola	1
Impresora	6
Móntitor	8
Mouse	4



Multifuncional	2
Proyector	10
Servidor	33
Teclado	3

4. Durante el mes de mayo se realizará la entrega de los bienes que, en su caso resulten adjudicados derivado de la enajenación de 76 bienes correspondientes a equipo de cómputo, propiedad de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Atentamente

Lic. Jesús Alberto Cano Vélez
Director General.
Cedula Profesional 2112974